

# LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días.

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1  
Provincias, trimestre 3-50

## LA MAS FEA DE LAS SIETE (23)

Una vez libres de la presión que en todos ejercía la presencia de Mlle. Athénais, todas las jóvenes como pájaros reunidos después de la lluvia, cuchicheaban entre sí.

Mr. Thibandois, que sin duda no desperdiciaba ocasión de estudiar á su futuro yerno, le eligió por su interlocutor, y de este modo Camilo y Luciana pudieron volver á entonar la dulce melodía que se llama conversacion de amor, principiada en el bosque durante el paseo.

¿Quién no guarda el dulce recuerdo de la primera comida que se hizo en compañía de la mujer amada? Quien no le conserva es un ser sin corazón.

¿Sus cabellos rozando inadvertidamente vuestra frente, sus ojos que se fijan en vos cuando no la miráis y se clava tímidos en su plato cuando levantáis los vuestros, sus manos cruzadas sobre la mesa, tocando sin querer con el ángulo de su codo el que forma el vuestro; la seda de su traje rozando con vuestros pies, la atracción misteriosa, en fin, que ejercen uno sobre otro esos dos seres que se entregan por primera vez á la confianza de la mesa, puede olvidarse sin ingratitud si por dicha se ha disfrutado.

Recorrieron, pues, en voz baja, casi sin hablar, los senderos esmaltados de flores de una naciente simpatía. Nada parecía deber contenerlos en tan dulce peregrinación; pero Ursula, viende á Camilo ocupado únicamente de Luciana, y Alberto atento solo á su padre, resolvió cortar de un golpe aquel doble diálogo.

—Querido papá! dijo, si hablas sin descanso con Mr. Alberto, como Luciana con Mr. Ornaus, estos señores no podrán comer.

Luciana y Camilo se sonrojaron.

Alberto se tornó lívido: había olvidado á Camilo hacía algunos instantes.

La palidez del joven fué tal, que Ursula la advirtió y dijo al punto:

—Dios mío, os habeis puesto malo, Mr. Alberto, ¿qué teneis?

—Nada, señorita, nada; dijo el joven tratando de reponerse.

Como si la varita de un mágico la hubiese evocado, toda su existencia pasada apareció de repente á los ojos de Alberto. Existencia de lucha sin nobleza, de miserias y ruindades. Recordó la superioridad de Camilo, los triunfos obtenidos sobre él en todas ocasiones en que se habían encontrado en rivalidad, y tuvo miedo. Como la yerba, según dice la leyenda, no crecía por donde el terrible Atila pasaba, lo mismo Alberto nada tenía que esperar donde se presentaba Camilo.

Fascinado por la esperanza que le había hecho concebir Mr. Thibandois, de ser el esposo de Luciana, creándose de este modo una posición, no había pensado en el daño que Camilo podría hacerle al atravesarse en su camino. La observación de Ursula le descubrió toda la verdad.

Desde aquel momento concibió por Camilo un odio aun más feroz.

Camilo, hombre de mundo por excelencia, comprendió su falta de urbanidad durante la primera parte de la comida, y resolvió hacerla olvidar durante la segunda.

Viajero infatigable, había visitado toda la Europa, una gran parte del Oriente y del Africa; era excelente músico, algo entendido en pintura, y no solamente poseía en general la teoría de las artes, sino que las comprendía con su ardiente corazón de artista.

Habló de Italia, de Suiza, de España y de Grecia, y su relato hizo en las jóvenes el efecto de cuentos encantados.

Los bosques de naranjas y limoneros, las montañas de hielo, los lagos azules, los volcanes, pasaban ante los ojos de aquellas jóvenes inespertas, como otras tantas vistas de kaleodóscopo.

Alberto contemplaba á su amigo con furor. Además del disgusto que le causaba el entusiasmo que en todas las jóvenes producía su relato, Ursula, poco atenta á tan maravillosas descripciones, sostenía con él un diálogo que no era el más oportuno para disminuir su contrariedad.

—¿Qué haréis para obtener vuestro perdón? decía la joven.

—No comprendo, señorita, exclamaba Alberto tratando en vano de disimular su despecho.

—Os hablo de vuestra conducta en el jardín.

—En verdad no sé lo que queréis decir.

—¿No os habeis apresurado á ofrecer el brazo á Luciana?

—Apresurado... balbuceó Alberto asombrado al ver tanta osadía en una joven; apresurado, no es la palabra, señorita.

—¿Otra vez? interrumpió Ursula irritada. ¿Os habeis propuesto ofrecerme un diccionario de sinónimos?

—Señorita, repuso Alberto friamente; voy á ser franco con vos.

—Eso será acabar por donde debíais haber principiado.

—Acepto la palabra «apresurado».

—¡Gracias á Dios!

—Pero confesad á vuestra vez que mi interés era muy natural.

—Eso no lo confesaré nunca.

—Convenid, sin embargo, en que si yo hubiera tenido el honor de pedir vuestra mano, á Mr. Thibandois, encontraríais muy extraño que no me apresurase á ofrecer os mi brazo.

—¿Por qué no añadís que lo que tengo es envidia de mi hermana?

—¡Oh, señorita! Tan ruin pensamiento no me ocurrirá jamás.

—¿Me permitís dirigiros una pregunta?

—Cuántas queráis, señorita.

La joven vaciló un momento, ó pareció al menos vacilar; era muy astuta!

—¿Y bien...? dijo el pasante de escribano.

—Me cuesta trabajo, se trata... se trata de vuestro matrimonio con... con mi hermana.

—¿Y bien...? Seguid, dijo Alberto, que no adivinaba adónde podía ir á parar.

—Pues bien, repuso la mas fea de las siete; yo me pregunto, ó mas bien os pregunto á vos: ¿por qué queréis casaros con Luciana?

—Señorita, balbuceó Alberto sin saber qué responder, yo...

—Vos no lo sabeis... ni yo tampoco.

—Estas cosas las hace la casualidad.

—¿Creeis en la casualidad, Mr. Alberto.

—Siempre, señorita.

—De modo que si en lugar de salvar á mi hermana me hubieseis pescado á mí en las aguas del Sena, me hubierais pedido á mí por esposa.

Alberto quedó confundido; su inteligencia no era para sacarle airoso de aquel apuro y murmuró:

—¡Sin duda!

—Entonces, prosiguió intrépidamente Ursula, una joven se cae al agua, un transeunte la salva, y hé aquí dos seres que sin más razón van á unirse para toda la vida, ¿para toda la vida! ¿entendeis? Y sin conocerse! Porque vos no conocéis á mi hermana.

—Siento en efecto no conocerla más.

—Sois la misma bondad, Mr. Alberto.

—A mi vez, permitidme que os haga una pregunta.

—Una, dos, tres, cuantas queráis.

—¿A donde vais á parar con esta conversación.

—Yo? repuso Ursula con aire de candidez, á ninguna parte; estamos uno al

## CARTERA DE NOTICIAS

### Visita

Ayer en su despacho de la Alcaldía visitó al señor del Toro, la comision de Caballeros Hospitalarios de que anoche dimos cuenta había estado en el Gobierno civil.

El Sr. Alcalde les prometió su apoyo.

### Medalla de premio

Por la Sociedad de Salvamento de Naufragos, se ha concedido medalla de premio de bronce, al maquinista de la Factoría militar de Cádiz, don Juan Vicente Ramos, por el salvamento del joven Federico Feros, llevado á efecto el día 15 de Agosto último en los baños de Puerta Sevilla.

El acto para la entrega de este premio será solemne é impondrá la insignia el jefe superior del interesado.

Damos á este la más cordial enhorabuena.

### Fabricacion de narices

¿Qué no inventarán los americanos dentro de cincuenta años, si ya á principios del siglo XX se les ocurre lo que vamos á contar?

Figúrese el lector que un cirujano de Filadelfia se ha propuesto llevar á cabo una operacion espeluznante. La de regalar una nariz á Oscar Leotard, que vino al mundo sin ese órgano.

Después de haberlo cloroformizado, practicó el cirujano, entre los ojos del Leotard, una incision triangular, en la que colocó el dedo meñique, desprovisto ya de la uña, de la mano izquierda del paciente.

La piel de la cara fué cosida á la piel del dedo, y este fué colocado de manera que pudiera servir de base á la futura nariz. Luego el cuerpo de Leotard fué revestido de un amasijo de *stucco de Paris*, al objeto de hacer perfecta la inmovilidad de la mano, en tanto que la cabeza se mantenía firme por medio de un aparato especial.

Dentro de tres semanas procederá el cirujano á la amputacion de la última falange del dedo y revestirá la herida con la piel de la frente y de las mejillas.

Después, después... veremos como se las arreglará para mocarse el Oscar Leotard.

### Médico militar

Llegó á Cádiz el médico 2.º de Sanidad Militar don Luis Huertas Burgos, destinado al 2.º batallon del Regimiento de Alava, de cuya asistencia se posesionó.

### Comision

Esta tarde se reunirá en el Ayuntamiento la comision municipal de Padrones.

### Novedades lindisimas

Por su buen gusto y extraordinaria belleza llaman la atención los modelos de pieles, abrigos, sombreros y *toilettes* para señoras y señoritas que *La Moda Elegante* reproduce en los grabados de su núm. 46.

Acompañan á tan hermoso número: *figurin iluminado* de tres preciosos trajes para reunión y gran *Suplemento* de grabados y dibujos para bordar.

En el texto, tan abundante y ameno como escogido, continúa la publicación de las interesantísimas novelas «Los caminos de la vida» y «El rincón de la dicha.»

### Papel higiénico para retrete

Se ha recibido nueva remesa de esta clase de papel, que por su calidad y baratura es el más aceptado.

Almacen de papel, Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.—Resfriados, Tosas, Difteria, Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicinas.

# ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL

### LA FUERZA

Donde se encuentra la razón dicen que no hay lugar para la fuerza.

Este argumento tantas veces presentado y que para muchos es el argumento Aquilee, suele resultar la confirmación de la fuerza.

Suele decirse que la fuerza es un argumento, que ella vence y ella domina en el mundo, pero evidentemente hay que convenir en el hecho práctico de que la fuerza domina, la fuerza manda y es la que resulta árbitro en todos los momentos de la vida.

Por la fuerza vencen los fuertes á los débiles, pero la fuerza como doctrina, como principio, es la que en el mundo domina.

Así se ha visto que cuando en el mundo ha habido grandes conquistadores, insignes estrategos que siempre y en todos los momentos de la historia han aparecido para dominar á los débiles.

Pero la fortaleza no es la fuerza, la fortaleza no es el dominio y no existe en el hecho de que esa fuerza se refiere más que á la material y brutal que siempre se impone y siempre domina.

Más la fuerza impera porque ella, hoy por hoy, simboliza el derecho, es la representación de todos los poderes.

Y esto ocurre, porque sin el poder que domina, sin la fuerza que manda, no existe en el mundo otro medio para apaciguar las pasiones, para que no lleguen al grado más alto las intemperancias que ese poder que domina, que manda y que es el árbitro en todos los momentos de la vida.

### CARTA DE MADRID

17 Diciembre.

No me equivocaba al anunciar en mi correspondencia de ayer, una sesión animada en el Congreso.

A primera hora planteó el señor Maura la gravísima cuestión de la urgencia de discutir las bases para la revisión arancelaria, ofreciendo por parte de la minoría que dirige todas las facilidades para llegar á satisfacer la necesidad aludida. Y después de intervenir en el incidente los señores Moret—que proponía celebrar sesiones por la mañana, dedicadas exclusivamente á tratar de dicho particular—Salmerón, García Alix y Barrio y Mier, se acordó empezar las sesiones á las dos, dedicar una hora á preguntas, dos al Arancel y cuatro á los Presupuestos.

Después vino el asunto de los tenedores de estampillado, y el caso concreto del Marqués de Cayo del Rey, traído á la Cámara por el señor Soriano en forma de interpelación. Como el expediente no ha podido venir al Congreso, por estar en el Tribunal Supremo, pendiente de recurso en la Sala de lo Contencioso, el diputado interpelante ha tenido que atenerse á los datos que le han facilitado, y así no es extraño incurriera en omisiones, y en algunas equivocaciones de fechas, como le hizo notar el señor Osma que in-

tervino en el debate, previo emplazamiento que le dirigió el señor Soriano la tarde anterior y mediante una directa alusión.

El expediente seguido contra el Marqués de Cayo del Rey, lo motivó una denuncia hecha por un señor Blat, que antes había sido persona de su confianza, imputándole que había cobrado y hecho efectivas diferentes sumas de Deuda exterior como si pertenecieran á extranjeros y que por lo tanto había cometido un delito de defraudación porque infringe el art. 9.º del Real Decreto de 9 de Agosto de 1898 y la ley de 27 de Marzo de 1900 que creó el impuesto de Utilidades. Esta denuncia se tramitó en la Dirección general de la Deuda, practicando varias diligencias para el esclarecimiento de los hechos, entre otras la importante de pedir informe al Director de la Agencia del Banco de España en París, acerca de quien hubiera cobrado los cupones de los referidos títulos en los tres trimestres de 1903 sucesivos y además quién hubiera presentado á estampillar varios títulos de exterior de las series y numeraciones expresadas por el denunciador.

La Agencia referida contestó que no había cobrado los cupones ningún español y que los títulos acerca de cuyo estampillado se preguntaba, uno estaba domiciliado fuera de París; tres están convertidos en deuda interior por ser de españoles y los restantes estaban estampillados porque fueron presentados por extranjeros.

El denunciante insistió en sus afirmaciones y presentó ejemplares fotográficos (á los que aludió ayer el señor Soriano) de recibos del Credit Lyonnais y del Comptoir d'Escompte.

Opinó el negociado de la Dirección de la Deuda que debía prosperar la denuncia y que estaba probada la defraudación cometida por el Marqués procediendo imponerle crecidísima multa, pero la Dirección de lo Contencioso estimó no procedía tal dictamen alegando razones que probaban su aserto. En Enero de este año falló la Deuda desestimando la denuncia cuya resolución fué apelada ante el Tribunal Gubernativo, que vistos los dos informes de la Deuda y lo Contencioso confirmó la providencia recaída, y de este acuerdo apeló al Supremo el denunciante. Y en dicho alto Tribunal están las actuaciones, de modo que el asunto no está aun resuelto y por eso estuvo en su lugar la réplica breve del Ministro de Hacienda que dijo no podía discutir el asunto, hasta que no viniera el expediente resuelto de lo Contencioso.

La no celebración de la Conferencia de Marruecos en Algeciras es asunto que ha de sentirlo esa provincia: parece que la causa que se dá del cambio es dificultades que surgían de alojamiento, carruajes, etc. L.

### Sumergibles contra submarinos

Las prácticas realizadas recientemente en Cherburgo entre el submarino «Z» y el sumergible «Algrette», han termi-

nado con ventaja de este último tipo de barco. Esta era la opinion de notables marinos franceses.

Como es sabido, la diferencia entre el submarino y el sumergible consiste en que el primero navega siempre sumergido, en tanto que el segundo navega lo mismo por la superficie que bajo las aguas.

Los primeros modelos de submarinos tenían un solo motor eléctrico; los modelos más recientes tienen dos motores, uno eléctrico y otro térmico, con lo cual se ha conseguido darles mayor radio de acción y más estabilidad.

Los sumergibles que al principio para pasar de la superficie á navegar bajo las aguas tardaban un cuarto de hora próximamente, han sido corregidos y en la actualidad realizan esta maniobra en cuatro ó cinco minutos.

Las condiciones de estabilidad y flotabilidad de estas clases y sistemas son diferentes; cuando se halla á alguna profundidad el submarino navega difícilmente, y al salir á la superficie queda casi hundido en el agua, á punto de que es preciso cerrar con mucho cuidado todas las aberturas para que no penetre el agua.

Los sumergibles, por el contrario, se elevan más sobre el agua, navegando con más facilidad, y no es necesario cerrar herméticamente sus aberturas; la habitabilidad en ellos está asegurada en buenas condiciones, y la tripulación puede respirar con toda seguridad. Además su velocidad en la superficie es superior á la del submarino y mayor también su radio de acción.

Las experiencias á que nos referimos han confirmado plenamente estas diferencias.

La comisión naval que seguía las evoluciones de los pequeños barcos, comprobó que el sumergible «Algrette» avanzaba con una velocidad de 10 nudos, y que su tripulación colocada en el puente no le alcanzaba el agua; en cambio á bordo del submarino «Z» la pasarela, destinada para situarse la tripulación cuando el barco navegara sobre la superficie, estaba completamente anegada.

Resultó también probado que en la navegación de altura sólo pueden utilizarse los sumergibles, en tanto que el submarino tendrá que limitarse á una acción puramente defensiva, sin alejarse demasiado de la costa, no debiendo tener más de 100 toneladas, en tanto que el desplazamiento de los sumergibles puede llegar fácilmente y aún pasar de 400 toneladas.

### APUNTES DE MI CARNET

Para primero de años, ingresará en la Congregación de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, una distinguida señorita da esta ciudad.

Escriben de Sevilla:

«Ha entrado en periodo de convalecencia la enfermedad que sufría la bellísima Srta. María Magro hija del Exce-

lentísimo Sr. Inspector de Sanidad Militar D. Alvaro Magro.

Lo celebramos y vivamente anhelamos su completo restablecimiento.»

En el hermoso patio del Hospital de Mujeres se verificó el Domingo el reparto de premios, á las mujeres que asistieron á lo *Clase de la Doctrina*.

Asistieron unas 600. Todos los domingos distinguidas señoras que pertenecen á las Concepcionistas les explican la doctrina.

Los premios de ayer eran toquillas de lana.

En la presente semana intenta el Consejo de Caballeros Hospitalarios inaugurar la Tómbola para su Casa de Socorro, activándose los trabajos con este fin y presidiendo en ellos buen gusto y arte delicado, que forma digno complemento de los que se ha procurado, por la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento que presenta este año la tradicional feria del frío.

La Institución de Hospitalarios desea que, los que decidan hacer un esfuerzo para su anual rifa, se apresuren á enviar su caritativa donación, con lo cual se les facilite el medio de realizar en breve sus propósitos.

El parte fijado ayer en casa del Excelentísimo Sr. Obispo de Segorbe, dice así:

«Continúa siendo grave el estado del Excmo. Sr. Obispo, si bien no parece que haya peligro inmediato—18-12-905. M. Bernal.»

Mucho celebramos el alivio del ilustre paciente.

Sigue en Chiclana mejorando de sus dolencias nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado don José M.ª Rancés y Villanueva.

Mucho lo celebramos, deseándole completo alivio.

A las doce de la noche del día 24 y siguiendo la costumbre de años anteriores se celebrarán en el Oratorio del Santísimo Sacramento de la Santa Cueva, tres misas rezadas.

Por concesión especial, durante las misas estará expuesto S. D. M. Al fin de la primera se distribuirá la Sagrada Comunión.

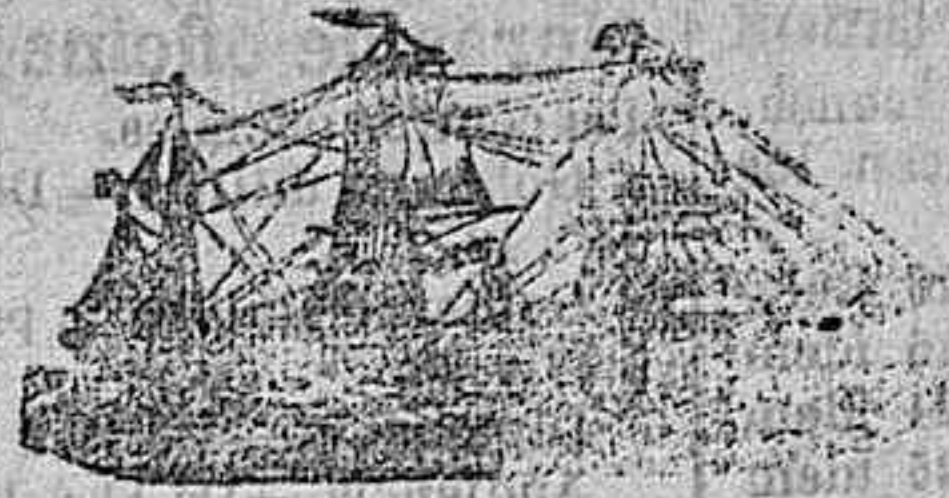
Se abrirá el templo á las once y media.

Se encuentra indispuerto en Puerto Real, nuestro respetado amigo el Ilustrísimo Sr. D. Joaquin Rodríguez Guerra, Presidente de la Cámara de Comercio.

Deseamos su restablecimiento.

En el Puerto de Santa María, ha alcanzado gran éxito la zarzuela *La jitanilla*, letra del obrero señor Succino y música del maestro don Francisco Javier Caballero, que se estrenó en el Teatro Principal de aquella población, la noche del sábado, por la compañía del señor Moya.





# COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:  
Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

- Una expedición mensual a Centro América.
  - Una expedición mensual al Río de la Plata.
  - Trece expediciones anuales a Filipinas.
  - Una expedición mensual a Canarias.
  - Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
  - 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.º, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.º.—Oroña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Darí y C.º.—Málaga: D. Antonio Duarte

## SALUD PARA TODOS

# PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

### LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, y eficacia es incontestable.

### EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza y por los miembros contraídos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREED, ante 6538 OX FORD STREED, LONDON y se venden a 1s, 1/2, 2s, 9d., 4s, 6d., 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, Si no llevan la dirección 352 Oxf rd Street, London, son falsificaciones.

## BASES DE LA PUBLICACION

DE

# La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE CADIZ

### SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desarrollan los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

### LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despertan en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

### PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

### INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

### NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja de desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán en aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

### NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

### SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

### SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedícase exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

Los AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco se punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fós de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades, algunas consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

# FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Tever y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara obscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona, expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia,  *rendez-vous*  del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Pedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principals. Habitaciones para familias. Salón de recibio, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Meñez-vous des pisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y es inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Duenas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. O. Sellie. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUOVA QUATRO NAZIONI, establecida en la calle de la Nevería número 10. EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Oarmona. JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol. En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas adelante; espaciosos departamentos para familias.